



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO  
PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA PARA OBTENER LAS  
OPINIONES, PROPUESTAS, PLANTEAMIENTOS Y, EN SU CASO, EL CONSENTIMIENTO DE LOS  
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS QUE RADICAN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

El H. Congreso del Estado de Chihuahua, con domicilio en Calle Libertad No. 9, Colonia Centro, Ciudad de Chihuahua, Chih., México, C.P. 31000, por conducto de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, será el responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán con el objeto de participar en el proceso de participación y consulta previa, libre e informada para obtener las opiniones, propuestas, planteamientos y, en su caso, el consentimiento de los pueblos y comunidades indígenas que radican en el Estado de Chihuahua, con relación a las diversas iniciativas y sentencias, y serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Realizar el registro en el proceso de participación y consulta previa, libre e informada para obtener las opiniones, propuestas, planteamientos y, en su caso, el consentimiento de los pueblos y comunidades indígenas que radican en el Estado de Chihuahua.
- b) El llenado de listas de asistencia en cada una de las etapas del proceso (informativa, deliberativa, consultiva y seguimiento).
- c) Participar en la organización y desarrollo de las reuniones consultivas.
- d) La difusión de su nombre e imágenes, video y fotografía, tomadas durante las reuniones consultivas, a través de la página web del H. Congreso del Estado y medios de comunicación.
- e) El análisis de los datos por parte del H. Congreso del Estado, la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal Electoral y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- f) Informar a las comunidades consultadas, los resultados de las propuestas obtenidas.
- g) El resguardo de los documentos y demás información contenida en el o los expedientes, una vez concluido el citado proceso.
- h) Dar cumplimiento a las bases de la convocatoria.

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas. Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento y transferencia de sus datos personales, por lo que podrá manifestar su negativa en cualquier momento, no obstante, los mismos son esenciales para participar en el procedimiento descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

Asimismo, se podrán realizar transferencias en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El aviso de privacidad integral estará disponible en la página web del H. Congreso del Estado de Chihuahua <http://www.congresochihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php>, en formato físico y en formato vía electrónica.

En caso de estar o no de acuerdo con el tratamiento o transferencia de sus datos personales, se le pide marque la siguiente casilla.

Otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

No otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES**

Fecha de modificación: 15 de julio de 2025



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA PARA OBTENER LAS OPINIONES, PROPUESTAS, PLANTEAMIENTOS Y, EN SU CASO, EL CONSENTIMIENTO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS QUE RADICAN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

El H. Congreso del Estado de Chihuahua, con domicilio ubicado en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, teléfono (614) 4-12-32-00 y página web: <https://www.congresochihuahua.gob.mx/>; por conducto de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, será el responsable del tratamiento de sus datos personales, ante lo que, se da a conocer el presente aviso de privacidad integral mediante el cual se informa, a su titular, del tratamiento al que serán sometidos los datos que proporcione al H. Congreso del Estado.

### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Se informa que se tratarán datos personales de personas integrantes de comunidades y pueblos originarios, razón por la cual se manifiesta que se llevará a cabo su tratamiento como **"DATOS PERSONALES SENSIBLES"**, siendo estos los siguientes:

- **Identificativos.** Nombre, edad, sexo, municipio, localidad, distrito electoral, fotografía, audio e imagen en video, cargo que ocupa en la comunidad (en su caso) y firma.
- **De origen.** Etnia a la que pertenece.
- **Biométricos:** Huella dactilar, en su caso.

Los datos personales que se recaben serán con el objeto de participar en el proceso de participación y consulta previa, libre e informada para obtener las opiniones, propuestas, planteamientos y, en su caso, el consentimiento de los pueblos y comunidades indígenas que radican en el Estado de Chihuahua, con relación a las diversas iniciativas y sentencias, y serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Realizar el registro en el proceso de participación y consulta previa, libre e informada para obtener las opiniones, propuestas, planteamientos y, en su caso, el consentimiento de los pueblos y comunidades indígenas que radican en el Estado de Chihuahua.
- b) El llenado de listas de asistencia en cada una de las etapas del proceso (informativa, deliberativa, consultiva y seguimiento).
- c) Participar en la organización y desarrollo de las reuniones consultivas.
- d) La difusión de su nombre e imágenes, video y fotografía, tomadas durante las reuniones consultivas, a través de la página web del H. Congreso del Estado y medios de comunicación.
- e) El análisis de los datos por parte del H. Congreso del Estado, la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal Electoral y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- f) Informar a las comunidades consultadas, los resultados de las propuestas obtenidas.
- g) El resguardo de los documentos y demás información contenida en el o los expedientes, una vez concluido el citado proceso.
- h) Dar cumplimiento a las bases de la convocatoria.

Por lo que es necesario que otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas.

Los datos personales podrán ser recabados directamente del titular por escrito, la información que usted proporcione al H. Congreso del Estado de Chihuahua, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de la convocatoria descrita.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

El tratamiento se realiza con fundamento en lo dispuesto por:

- Artículos 1°, 2°, 3°, 5°, 6° y demás aplicables del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes;
- Artículos 19 y 32 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; aprobada por la Asamblea General el 13 de septiembre de 2007;
- Artículo XXIII de la Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas; aprobada en la segunda sesión plenaria, celebrada el 14 de junio de 2016;
- Artículo 1°, 2°, y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, con fecha de última reforma el 31 de diciembre de 2024;
- Artículos 8, fracción VI y 10, párrafos primero, tercero y cuarto y 64 fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 48 el 17 de junio de 1950, con fecha de última reforma el 25 de diciembre de 2024;
- Artículo 3, 6, 7, 8 y demás aplicables de la Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Chihuahua; publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 76 el 21 de septiembre de 2024, con fecha de última reforma el 21 de septiembre de 2024;
- Artículo 26, 27 y demás aplicables de la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas del Estado de Chihuahua; publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 52 el 29 de junio de 2013, con fecha de última reforma el 26 de abril de 2023;
- Artículo 66, fracción VII, 90, 185, 186 y 187 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 6 del 20 de enero de 2016, con fecha de última reforma el 19 de octubre de 2024.
- Artículos 54, 73 y demás aplicables del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 79 del 01 de octubre de 2016, con fecha de última reforma el 21 de septiembre de 2024.
- Convocatoria al Proceso de participación y consulta previa, libre e informada para obtener las opiniones, propuestas, planteamientos y, en su caso, el consentimiento de los pueblos y comunidades indígenas que radican en el Estado de Chihuahua.

### **Transferencia de datos personales**

Se informa que los datos personales no serán objeto de transferencia, salvo presentarse alguno de los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y conforme a las disposiciones de la Convocatoria. En todo momento, se garantizará la protección y seguridad de los datos personales de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento y transferencia de sus datos personales, por lo que podrá manifestar su negativa en cualquier momento, no obstante, los mismos son esenciales para participar en el procedimiento descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCO), así como el procedimiento para su ejercicio?**

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO, así como manifestar su negativa previa al tratamiento y transferencia de sus datos personales, de manera presencial en la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, que se ubica en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, en planta baja del edificio legislativo, teléfono (614) 4-12-32-00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Ext. 25030; mediante correo electrónico [unidadde transparencia@congreso chihuahua.gob.mx](mailto:unidadde transparencia@congreso chihuahua.gob.mx); o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la citada Unidad de Transparencia o consultarlo en la dirección electrónica: <http://www.congreso chihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Una vez presentada su solicitud para ejercicio de derechos ARCO, la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho. En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el organismo garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

- La página web del H. Congreso del Estado de Chihuahua en el apartado de avisos de privacidad.
- En formato físico y formato vía electrónica.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal de este H. Congreso del Estado de Chihuahua <http://www.congreso chihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php>.

En caso de estar o no de acuerdo con el tratamiento o transferencia de sus datos personales, se le pide marque la siguiente casilla.

Otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

No otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

**NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES**

Fecha de modificación: 15 de julio de 2025